



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de febrero de 2016, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca la "XXV Olimpiada Matemática" en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2016060319)*

Advertido error en la Resolución de 4 de febrero de 2016, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca la "XXV Olimpiada Matemática" en la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE núm. 36, de 23 de febrero de 2016, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 3827, se suprime el segundo párrafo del apartado tercero del resuelvo, que dice:

"Además, podrá realizarse a través del Registro Telemático de la Junta de Extremadura, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2/2006, de 10 de enero (DOE n.º 7, de 17 de enero), por el que se crea el Registro Telemático, en <http://sede.juntaex.es/web/portal/tramites>".

• • •

